

**ACTA No.
MESA DE TRABAJO COMUNIDAD DE BOQUERÓN**

FECHA: 15 de septiembre de 2022

HORA: 10:00 a.m.

LUGAR: Auditorio del Archivo Departamental de la Ciudad de Valledupar – Cesar

1. ASISTENTES:

| NOMBRE Y APELLIDO | CARGO | | DEPENDENCIA O ENTIDAD | TEL./ EXT/MÓVIL | CORREO ELECTRONICO | FIRMA |
|--------------------------------|--------|-------------|-----------------------|-----------------|--------------------------|-------|
| | PLANTA | CONTRATISTA | | | | |
| EDILBERTO PEÑARANDA | X | | ANLA | 2540111 | epeñaranda@anla.gov.co | |
| ANA MERCEDES CASAS FORERO | X | | ANLA | 2540111 | acasas@anla.gov.co | |
| LAURA EDITH SANTOYO NARANJO | X | | ANLA | 2540111 | lsantoyo@anla.gov.co | |
| CARMEN ELISA PALOMEQUE MANYOMA | X | | ANLA | 2540111 | cpalomeque@anla.gov.co | |
| JOSÉ JOAQUIN ARISTIZABAL | | X | ANLA | 2540111 | jaristizabal@anla.gov.co | |
| MELISSA GOMEZ FERNANDEZ | | X | ANLA | 2540111 | mjgomez@anla.gov.co | |
| DAVIANYS LISBETH VARGAS | | X | ANLA | 2540111 | dlvargas@anla.gov.co | |

Se anexa el listado de asistencia de los demás participantes

2. OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

Mesa de trabajo con la comunidad de Boquerón con el fin de conocer el avance de la implementación del Plan de Manejo Socioeconómico (PMS), aceptado mediante la Resolución 664 del 29 de marzo de 2022, modificada por las Resoluciones 1272 del 10 de junio de 2022 y 1452 del 11 de julio de 2022.

Carrera 13 A No. 34 -72 Bogotá, D.C.

Código Postal 110311156

Nit: 900.467.239-2

Centro de Contacto Ciudadano: 57 (1) 2540100 / 018000112998

PBX: 57 (1) 2540119

www.anla.gov.co

Página 1 de 9

3. VERIFICACIÓN COMPROMISOS DE REUNIÓN ANTERIOR (Cuando Aplique):

N/A

4. DESARROLLO

4.1. Orden del día

Oración

1. Apertura a cargo de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA.
2. Presentación de los asistentes.
3. Intervención de las sociedades DRUMMOND LTD., C.I. PRODECO S.A., COLOMBIAN NATURAL RESOURCES I S.A.S. EN REORGANIZACIÓN y CNR III LTD. SUCURSAL COLOMBIA EN REORGANIZACIÓN, en relación con el avance en la implementación del Plan de Manejo Socioeconómico - PMS.
4. Intervención de la Comunidad - avances en la implementación del Plan de Manejo Socioeconómico - PMS.
5. Varios.
6. Cierre.

4.2. Apertura a cargo de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA

El Director General Encargado de la ANLA agradece a todos los asistentes a la mesa de trabajo (Sociedades, entes de control, autoridades departamentales y municipales y comunidad), y manifiesta que este es un espacio de diálogo respetuoso para el seguimiento y verificación de los compromisos adquiridos en el marco del Plan de Manejo Socioeconómico.

4.3. Presentación de los asistentes.

Alcaldía Municipal de La Jagua de Ibirico
COLOMBIAN NATURAL RESOURCES I SAS EN REORGANIZACIÓN
CNR III LTD. SUCURSAL COLOMBIA EN REORGANIZACIÓN
C.I. PRODECO S.A.
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Ministerio de Minas y Energía
Secretaría de Educación de La Jagua de Ibirico
JAC Boquerón
Representantes de la comunidad
Fundación SOCYA
Corporación Autónoma Regional del Cesar - CORPOCESAR
CORAMBIENTAL
PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN (Procurador Agrario y Ambiental del Cesar)
Secretaría de Ambiente de la Gobernación del Cesar
Defensoría delegada para los Derechos Colectivos y del Ambiente
DRUMMOND LTD
ANLA
Secretaría de Ambiente de La Jagua de Ibirico
Secretaría de Salud de La Jagua de Ibirico
Secretaría de Planeación y Desarrollo de la Jagua de Ibirico

Contraloría General del Departamento del Cesar – Oficina de Participación Ciudadana
Secretaría de Infraestructura de La Jagua de Ibirico
Secretaría de Minas y Energía de la Gobernación del Cesar

4.4 Intervención de las sociedades DRUMMOND LTD., C.I. PRODECO S.A., C.I. COLOMBIAN NATURAL RESOURCES I S.A.S. EN REORGANIZACIÓN y CNR III LTD. SUCURSAL COLOMBIA EN REORGANIZACIÓN en relación con el avance en la implementación del Plan de Manejo Socioeconómico - PMS.

DRUMMOND LTD.

La Sociedad manifiesta que vienen trabajando de la mano con la administración municipal para cumplir con los compromisos del Plan de Manejo Socioeconómico.

Señala que, 10 de las fichas del PMS están a cargo de DRUMMOND, exponiendo los avances de cada una de estas, así:

Se coordinó un acuerdo con la diócesis de Valledupar, la Alcaldía de La Jagua y la JAC de Boquerón para la entrega del Centro de Emprendimiento Social, el cual es administrado por la Diócesis.

En cuanto al tema de la PTAR, se revisó con un contratista para definir el mantenimiento y repotenciar esta. Se viene trabajando igualmente, en el proyecto de manejo de residuos sólidos con la fundación Boquerón Recicla y con el SENA para identificar el trabajo que se debe hacer y la oferta que se debe generar en el marco de la formación para el trabajo, los temas de información complementaria y todo lo relacionado con la ficha de Formación para el Trabajo y Desarrollo Humano.

Se mantiene la ejecución del proyecto de Educación Superior, para que los beneficiarios del programa continúen accediendo a los beneficios.

A través de CESORE están realizando un estudio para las demandas y ofertas laborales, para que la comunidad se forme laboralmente en otras actividades diferentes a la minería. Se espera ejecutarlo a finales de noviembre.

El tema de veedurías ciudadanas es una de la ficha que quiso ejecutar DRUMMOND, ya que para la sociedad es importante que la comunidad esté empoderada en el seguimiento al PMS. Esperan iniciar pronto la ejecución del programa de fortalecimiento de las veedurías.

Exponen a las potenciales entidades, fundaciones, etc., con las que se encuentran trabajando, para encontrar a los mejores operadores de las fichas del PMS.

El 9 de agosto de 2022 tuvieron reunión con la Alcaldía de La Jagua de Ibirico y llegaron a unos acuerdos de trabajo conjunto, para iniciar la ejecución del PMS lo más pronto posible. Se han abierto unos canales de comunicación y realizado reuniones periódicas para el éxito del PMS.

La comunidad manifiesta que, el tiempo que se está dando para revisar los temas son muy cortos, el espacio no es para revisar informes, los espacios buscan que se resuelvan las inquietudes en la ejecución del PMS. Indican, además, que desconocen muchos de los avances que manifiesta DRUMMOND, la idea es que se puedan revisar las inquietudes y las propuestas y se establezca un cronograma claro de las actividades a realizar. El objetivo es que se pueda trabajar conjuntamente.

DRUMMOND señala que, entregó a las comunidades copia de las fichas del PMS ajustadas (20 ejemplares), algunos se dejaron en la Alcaldía, otros se distribuyeron. Ya que estas fichas son las guías para la ejecución del PMS. Para la próxima ocasión se proyectarán los avances en los términos del cronograma.

GRUPO PRODECO

Presentan a los ingenieros Francisco Herrera y Raúl Rois los cuales acompañarán el cumplimiento del PMS.

PRODECO manifiesta que, debe ejecutar 7 fichas (5 infraestructura y 2 sociales).

Frente al programa rural y productivo le apunta para generar toda la capacidad a la comunidad para que no dependa de la actividad minera, para que el Corregimiento pueda salir adelante.

Con respecto a las fichas de Infraestructura, salió más práctico salir a buscar un oferente idóneo que ejecute todas las obras establecidas en el PMS a cargo de PRODECO. La idea es tener un solo contratista. Se abrió la licitación y con los 5 oferentes seleccionados se realizó una visita de campo, como resultado de esto, se elaboraron los bosquejos el cumplimiento de la ficha de infraestructura a intervenir, además, de la connotación social que conllevan las obras que se van a materializar.

El 17 de junio iniciaron el convenio de salud, atención básica de promoción de salud. Tienen un médico, odontólogo, higienista oral, enfermera, hacen recorridos para atender a la comunidad. A través de un contratista revisó la situación de conexión eléctrica del centro de salud, para garantizar un buen servicio.

Han trabajado de la mano con la Alcaldía para la consecución de los permisos y licencias de construcción.

En lo relacionado con las fichas sociales, realizaron un espacio con los líderes, para revisar los temas principales, como el caso de la caracterización del corregimiento para determinar las actividades que se pueden desarrollar en el corregimiento, componentes del alcance de programa rural y productivo, para poder diseñar el estudio socioeconómico que se debe realizar. Con base en los espacios y las recomendaciones recogidas en campo, se modificó el alcance del programa y se abrió licitación para seleccionar al contratista idóneo que ejecute el programa. El siguiente paso es mostrarle a la comunidad el oferente seleccionado y abrir los espacios para retroalimentar las propuestas que tenga la comunidad.

Programa de violencia de género. Lo primero que se realizó fue establecer el panorama actual de la comunidad, se llevó a cabo una reunión con la secretaria de salud para conocer el enfoque en que se debe estructurar el programa. Se realizó con la Alcaldía reuniones para conocer los 5 programas que se vienen ejecutando. La idea es trabajar en conjunto con la comunidad para fortalecer los programas que se van a ejecutar.

Se ha venido garantizado con las demás sociedades responsables la materialización del beneficio del acceso a la educación superior.

CNR

CNR recuerda el estado en que se encuentra actualmente la sociedad (Proceso de reorganización). En mayo se sacó del proceso de reorganización las obligaciones de reasentamiento, las cuales pasaron a hacer parte del giro ordinario de las actividades de la compañía.

Respecto de la Ficha 11-11. Construcción de mínimo 1.5 km de vía. Se realizó el 22 de julio una reunión con la JAC de Boquerón y se trataron temas de la construcción de la vía y oportunidad de empleo. Se realizó visita a una vía que propuso la comunidad se arreglara.

El 24 de agosto iniciaron con la Alcaldía la coordinación para comenzar la ejecución de las actividades de arreglo de la vía. Igualmente, se realizó una aclaración a los diseños de la construcción, que se socializó con la secretaria de infraestructura. La

Secretaría de Planeación no tiene definidos los diseños de la vía ni el contrato para la instalación del alcantarillado. CNR espera se defina pronto el tema del alcantarillado, ya que se requiere ejecutar primero esa actividad antes de iniciar con el arreglo de la vía. Espera se puedan concretar esos temas y se establezca un cronograma, acorde con las actividades previas que se deben realizar tanto por la administración municipal como de las otras sociedades.

Por otro lado, el 12 de septiembre se sostuvo reunión con la JAC de Boquerón, VANTI, el Contratista de las obras de alcantarillado, donde se definió que se requiere una reunión de los equipos técnicos para definir temas. La idea es que se puedan sentar con las sociedades y los contratistas para coordinar todas las actividades que se deben ejecutar, para definir un cronograma conjunto.

4.5. Intervención de la comunidad del Corregimiento del Centro Poblado de Boquerón - avances en la implementación del Plan de Manejo Socioeconómico - PMS.

COMUNIDAD DEL CORREGIMIENTO DEL CENTRO POBLADO DE BOQUERÓN

Solicita la comunidad a los entes, ANLA y sociedades, en especial DRUMMOND, que se hace necesario la presencia de las empresas para resolver las inquietudes de la comunidad. Por ejemplo, para el caso de la Ficha de estudios superiores (becas universitaria), en la comunidad hay muchos vacíos frente a los requisitos para ser beneficiarios del programa. Solicitan a DRUMMOND se aclaren esos temas y se realicen reuniones, para que la comunidad se pueda postular al programa.

La sociedad DRUMMOND informa que hay 20 estudiantes activos que en junio recibieron el beneficio, las matrículas iniciaran en enero, por lo que esperan que las 40 personas que faltan se puedan matricular, para completar los 60 beneficiarios con los que cuenta el programa.

Para la comunidad es claro que hay fichas que dependen de terceros, pero hay otras que se pueden ir ejecutando, por ejemplo, las fichas de formación para el trabajo y proyectos productivos (DRUMMOND y PRODECO). Que se prioricen las fichas que se pueden empezar a ejecutar, para que la comunidad pueda generar ingresos desde ahora.

Esperan se pueda llegar a un acuerdo con el cronograma y las fichas que se pueden ir ejecutando del PMS.

La sociedad DRUMMOND señala que, ya hay algunas fichas que se vienen ejecutando, por ejemplo, generación de capacidades locales, formación en educación superior. Para el caso de la ficha de Formación para el desarrollo del trabajo, los operadores ya se encuentran trabajando para arrancar el año entrante con los cursos de formación.

DRUMMOND tendrá en cuenta para los próximos encuentros exponer los avances a través del cronograma establecido para cada ficha a su cargo.

PRODECO señala que, los programas se han venido ejecutando de acuerdo a lo que se expuso en la intervención frente a los avances del PMS. Resalta que la comunidad participará en todo el desarrollo de las fichas del PMS y el seguimiento de los cronogramas establecidos para la ejecución de cada ficha.

LA COMUNIDAD señala que no cuentan con espacios idóneos para realizar las reuniones, por lo que requieren herramientas para garantizar que el PMS se cumpla. Solicitan a las sociedades mineras que se formalicen las reuniones que se realicen, no quedan soportes de las reuniones (actas). Son enfáticos en que se establezca un cronograma claro.

Respecto a la ficha de vivienda hay preocupaciones que se pusieron en conocimiento de la abogada Mary Ochoa de la Alcaldía de La Jagua de Ibirico. En la caracterización que se realizó se diagnosticaron 424 viviendas, muchas de esas personas no son propietarios de esos predios. Esos conflictos que se pueden presentar se deben resolver en los espacios, ya que no se sienten

participen en la ejecución de las fichas.

La idea es que de manera conjunta se pueda establecer ese cronograma de ejecución de las fichas, donde la comunidad participe y se provea la logística necesaria para la participación efectiva.

La Defensora Delegada del Pueblo manifiesta que han venido realizando el acompañamiento al proceso, estuvieron en terreno esta semana acompañando a las comunidades, en cumplimiento de los compromisos adquiridos en el comité, han definido realizar la jornada de Defensoría en tu Comunidad, la cual se realizará el 2 de octubre de 2022 en Boquerón, acordadas con las comunidades, la cual va más allá de la mesa de trabajo. Resaltan la preocupación que tiene la Defensoría frente al goce efectivo de algunos derechos (salud, educación, agua potable, acceso a servicios públicos, entre otros).

Resalta la importancia de trabajar de manera conjunta, garantizando la participación de las comunidades para que los espacios de trabajo sean más adecuados y provechosos.

El Alcalde de La Jagua manifiesta que se deben poner de acuerdo para agilizar el proceso. Estuvo el 14 de septiembre de 2022 en Boquerón, y se debe definir con DRUMMOND unas acciones para intervenir el colegio. Hay oportunidades para poder consolidar lo que se pretende hacer, sin necesidad de adquirir nuevos predios. Se debe trabajar en el colegio porque está muy deteriorado.

Propone que se abra un espacio con la comunidad, y las sociedades para ponerse de acuerdo (propone que sea mañana), ya que como lo manifestó la Defensora hay algunos temas que requieren atención especial.

Se debe avanzar para abrir más cursos y que se garantice una infraestructura educativa acorde, invita a la Gobernación para revisar el tema.

En torno al tema del agua potable, se evidenció que está en predios privados, por lo que los compromisos se ven afectados por las propuestas de negociación que realiza la propietaria. Se propone que la comunidad pueda aportar para llegar a buen término y evitar obstáculos con los propietarios, porque el proceso se puede alargar.

Frente al tema de vivienda, esperan que se pueda revisar el trabajo realizado con CESORE, ya que no estuvo en las reuniones realizadas entre DRUMMOND y la comunidad, si ya se había adelantado un trabajo, la idea es que se tenga en cuenta las preocupaciones de la comunidad.

Como Municipio solicitan se realice una Mesa de trabajo para revisar la caracterización relacionada con las viviendas que quedaron establecidas en el PMS.

Por otro lado, la comunidad propone que se revise el espacio para atención a la tercera edad, ya que el espacio se puede quedar pequeño a futuro.

Frente al tema productivo, plantea las preocupaciones que tiene la comunidad por lo que dicen que se debe realizar un plan de contingencia para agilizar los procesos productivos establecidos en el PMS.

Informa que ya se expidió el CDP para que se pueda iniciar la licitación para ejecutar la instalación del alcantarillado. Se debe trabajar con CNR para que en 3 meses se pueda iniciar la pavimentación por parte de CNR.

El Alcalde propone que se puedan socializar todos los avances y documentos del proceso de contratación de los operadores que está surtiendo PRODECO.

La Alcaldía manifiesta que, adquirió el compromiso para que, en cada reunión, haya por lo menos un representante de la comunidad, esperan que las sociedades hagan lo mismo.

Solicita de manera respetuosa a CORPOCESAR agilizar los permisos que se requieren para la ejecución de las obras del acueducto y acompañen el proceso de compostaje y Asesoren técnicamente el proceso de ejecución del PMS.

Manifiesta la comunidad que, invitan a las sociedades y los entes competentes para que armen un equipo de trabajo que permitan llevar a buen término el PMS. Señalan que, tienen diseñado un documento que esperan radicar ante la ANLA con las preocupaciones que tienen, particularmente, frente al tema de procesos productivos.

Destacan la situación complicada que tiene la comunidad, que los llevó a hacer un paro en el colegio, dado el estado actual en que se encuentra el colegio y las condiciones bajo las cuales estudian los niños.

Para que el proceso pueda avanzar, resalta la definición del cronograma y que se tenga en cuenta a la comunidad en los espacios y reuniones que se realicen. Añaden, igualmente, que los entes de control tengan en cuenta las precisiones que ha realizado la comunidad desde la construcción del PMS.

Solicitan que, la sociedad DRUMMOND defina prontamente si el espacio que está dispuesto para atención al adulto mayor es el idóneo para la ejecución del programa. Esto, para que la Alcaldía pueda realizar las acciones correspondientes.

La comunidad manifestó que la caracterización no fue realizada con el 100% de los habitantes. No se tuvo en cuenta 9 hogares que no tendrían acceso a los beneficios del programa de vivienda. Situación que podría frenar más adelante la ejecución del PMS. Frente a este proceso se ven muchas problemáticas para su correcta ejecución. Solicitan a DRUMMOND la agilidad en el proceso para que se solucionen las problemáticas que presenta este programa de vivienda, y se defina quienes son propietarios y cuáles no, para lo cual no se requeriría de nuevas caracterizaciones.

Solicitan, igualmente, que se revise la ficha topográfica para que se pueda determinar cuáles predios tienen las medidas necesarias para mejorar las viviendas. Esto es importante para que la Alcaldía defina las acciones como adquisición de predios, legalización de predios, etc.

La sociedad PRODECO manifiesta al Alcalde que vienen trabajando para que todos los procesos de selección de empresas locales se vean beneficiadas no solamente con la ejecución, sino que participen en calidad de contratistas.

Por su parte, CORPOCESAR señala que, el Alcalde cuenta con el apoyo para que se agilicen los trámites para las obras del acueducto, propone una reunión con el personal de la Alcaldía para revisar los requisitos de cada permiso y evitar retrocesos. Para los proyectos productivos acompañarán en lo que se requiera para llegar a buen término.

La sociedad DRUMMOND señala que, no es cierto que las fichas de educación no hayan arrancado, como ya lo expuso, el programa se viene ejecutando.

Añade que, están a disposición para reunirse el lunes (2:00 p.m.) en el despacho del Alcalde de La Jagua de Ibirico para revisar el tema del mejoramiento de la infraestructura del colegio y el tema del acueducto.

Frente a las viviendas, son 424 viviendas que deben ejecutar en el marco del PMS, la sociedad DRUMMOND reitera que, no ejecutarán actividades adicionales.

La primera semana de octubre entregarán la información depurada relacionada con la caracterización y la topografía que se realizó.

Frente al espacio del adulto mayor están a disposición para revisar el tema. No obstante, en el marco de la fichas, invita a la comunidad a guiarse por lo definido en el PMS (adecuar, remodelar, dotar). No obstante, si se requiere a futuro revisar el tema, se abrirán los espacios, pero en el marco de lo establecido en el PMS.

Respecto al tema de los residuos, solicitan el Alcalde su apoyo para que la empresa BIOGER pueda realizar la recolección de estos.

La comunidad señala que, hay dos grupos, unos son los representantes del PMS y otros son los de la JAC, por lo que sugieren se tenga claridad frente a ese aspecto.

La DEFENSORÍA DEL PUEBLO puntualiza que, en el marco de la visita se ve una clara vulneración de derechos (salud, educación, acceso a servicios públicos, acueducto, seguridad, vivienda digna, entre otros) situación crítica a raíz del retraso que se presentó en el proceso de reasentamiento. Además, aparentemente el pozo está contaminado según lo señalado por la comunidad. Por otra parte, el puesto de salud no tiene personal médico permanente, de acuerdo a los resultados de la visita.

Resalta el trabajo coordinado que se debe realizar. Celebran que esté CORPOCESAR y la Alcaldía, para que se garantice el goce efectivo de esos derechos.

La Jornada de recepción de quejas que se realizara en el corregimiento de BOQUERÓN, se trasladarán a la entidades competentes.

Las inquietudes de la comunidad en el avance del PMS, requiere que se generen espacios y herramientas de comunicación para que tengan claridad sobre la ejecución del PMS, por lo que resulta de vital importancia, que se avance en la ficha de la veeduría para que permita el involucramiento de todas las partes.

La ANLA agradece a las entidades y entes de control el trabajo coordinado que se está realizando y el acompañamiento que está realizando el MADS y MINMINAS en el espacio. Reitera que, la idea es que se aprovechen estos espacios para concretar de que manera se pueden desarrollar las actividades, los cronogramas de las fichas, para que la comunidad esté informada como se viene ejecutando el PMS y se agilice el inicio de las fichas que ya se pueden ir adelantando.

CNR se compromete a realizar un ejercicio para involucrar en todas las reuniones a la comunidad y estén al tanto de los avances del PMS.

La Contraloría General de la República manifiesta que la comunidad lo que quiere realizar es un control social efectivo y oportuno al proceso de cumplimiento del PMS desde la planeación, tal como lo permite la ley, por lo que no ve ningún inconveniente en esta participación.

La ANLA aclara a la comunidad que el proceso del Plan de Manejo Socioeconómico no constituye un reasentamiento in situ.

La sociedad DRUMMOND solicita que La Alcaldía y a CORPOCESAR socialicen a las sociedades mineras los acuerdos que surjan de la reunión que sostendrán para tratar los temas relacionados con los requisitos legales de los permisos y/o autorizaciones que se requieren en el marco del PMS.

4.8. Cierre

La ANLA agradece a todos los participantes su asistencia a la mesa de trabajo con la comunidad del BOQUERÓN y da por finalizada la reunión. Se procede a dar lectura de los compromisos que resultaron de la reunión.

Se cumplió el objetivo de la reunión

SI NO

NO

Se requiere otra reunión:

SI Fecha: _____

NO

5. COMPROMISOS (Cuando Aplique)¹

| Compromiso | Responsable | Fecha límite de cumplimiento |
|--|--|----------------------------------|
| Socialización del cronograma de trabajo del PMS por parte de las sociedades mineras a la comunidad, con presencia de la ANLA | Sociedades Mineras | Última semana de octubre |
| Reunión entre CORPOCESAR y Alcaldía para revisar temas relacionados con permisos para la disponibilidad de agua potable. | CORPOCESAR y Alcaldía de La Jagua | 26 de septiembre de 2022 |
| Reunión entre la Alcaldía de La Jagua y DRUMMOND para tratar temas relacionados con la implementación del PMS, con acompañamiento de la comunidad. | DRUMMOND LTD y Alcaldía De La Jagua De Ibirico | Lunes 19 de septiembre 2:00 p.m. |
| Jornada "DEFENSORÍA EN TU COMUNIDAD" | Defensoría del Pueblo | 2 de octubre de 2022 |

¹ Si en el ítem No. de 2 de la presente acta se encuentran compromisos que no se cumplieron o aún están dentro de términos para su cumplimiento se solicita registrarlos nuevamente en este espacio.

Carrera 13 A No. 34 -72 Bogotá, D.C.

Código Postal 110311132

Nit: 900.467.239-2

Centro de Contacto Ciudadano: 57 (1) 2540100 / 018000112998

PBX: 57 (1) 2540119

www.anla.gov.co

Página 9 de 9

PMS DE BOQUERÓN

Mesa de trabajo

Avances en la implementación

Septiembre de 2022



Fichas Drummond Ltd. PMS Boquerón

| Número | | Subprograma |
|--------|-----------|--|
| 1 | IS 1-1 | Intervención de la institución educativa |
| 2 | IS 4-4 | Mejoramiento del centro de vida |
| 3 | IS 5-5 | Mejoramiento de condiciones de habitabilidad |
| 4 | IS 6-6 | Mejoramiento de la planta de tratamiento de agua |
| 5 | IS 10-10 | Siembra de árboles y paisajismo urbano |
| 6 | IS 12-12 | Sistema de manejo integral de residuos sólidos y biocompostaje |
| 7 | MDV 2-14 | Formación para el trabajo y desarrollo humano |
| 8 | MDV 3-15 | Formación para la educación superior |
| 9 | CULT 1-16 | Alfabetización para adultos mayores |
| 10 | CULT 2-17 | Generación de capacidades locales |



AVANCES DEL PMS

- Se firmó el contrato de comodato de la edificación del CES entre DLTD y la Diócesis de Valledupar en calidad de administradora de la institución educativa el 10 de mayo 2022 **(IS 1-1 Intervención de la institución educativa)**.
- Se coordinó con la Alcaldía y la JAC de Boquerón la entrega del edificio CES a la Diócesis de Valledupar **(IS 1-1 Intervención de la institución educativa)**.
- Se coordinó con la comunidad y CESORE la entrega de la información sobre la población objeto y su caracterización identificada en la ficha diagnóstica para **todas las fichas** con aprobación de la JAC. La información está en procesamiento.
- Se hizo visita técnica de campo con el contratista de PTAP de DLTD en mina, haciendo reconocimiento de la planta, el pozo de captación y red de distribución. La JAC acompañó la visita. **(IS 6-6 Mejoramiento de la Planta de tratamiento de agua potable)**.
- Se tienen ofertas para mantenimiento, suministro e instalación de equipos que repotencien el sistema de la PTAP del centro poblado (Tecnoaguas y EW Solutions) **(IS 6-6 Mejoramiento de la Planta de tratamiento de agua potable)**.
- Se realizó reunión con BIOGER S.A. E.S.P. **(IS 12-12 de Tratamiento de residuos sólidos y Biocompostaje)**.



AVANCES DEL PMS

- Se continúa con la operación de recolección, clasificación y venta de residuos sólidos, producción de abono orgánico, liderado por la Fundación Boquerón Recicla (**IS 12-12 de Tratamiento de residuos sólidos y Biocompostaje**).
- Se han realizado reuniones entre SENA – Comunidad – DLTD para identificar el alcance de una Alianza/Convenio para la oferta de cursos (**MDV 2-14 Formación para el trabajo y desarrollo humano**).
- Se han realizado reuniones entre SENA – Drummond definiendo los alcances de la Formación Complementaria, Formación Titulada, Certificación laboral por competencias y Formación Dual (**MDV 2-14 Formación para el trabajo y desarrollo humano**).
- Se contrató a CESORE/INCLUSIÓN S.A.S para realizar el Estudio de tendencia Mercado Laboral. (**MDV 2-14 Formación para el trabajo y desarrollo humano**).
- Se solicitaron ofertas económicas de operadores para la ficha (**MDV 3-15 Formación para la educación superior**).
- Se tiene identificada la ruta de creación legal de la Veeduría ciudadana ante Personería Municipal de la Jagua de Ibirico y/o Cámara de Comercio de Valledupar. (**CULT 2-17 Generación de capacidades locales**).



POTENCIALES OPERADORES



Reunión Drummond Alcaldía (9 de agosto de 2022 – Acta # 001)



Acta 1 – Plan de Manejo Socioeconómico de Boquerón

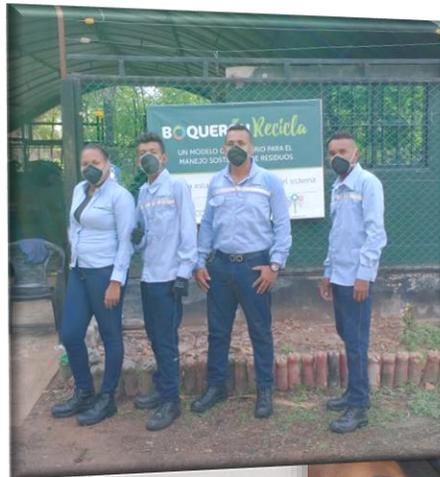
| ACTA | | |
|--|---|--|
| <p>Objetivo de la sesión: coordinar los requerimientos administrativos a cargo del municipio que son prerrequisito para iniciar la implementación de las Medidas de Manejo del Plan de Manejo Socioeconómico de Boquerón que están a cargo de DLTD.</p> <p>Objetivos específicos: Establecer roles y responsabilidades de la empresa y la administración pública municipal para la implementación del PMS desde sus diferentes sectoriales. Aclarar los prerrequisitos particulares para viabilizar las intervenciones de DLTD. Definir compromisos temporales de la administración municipal y DLTD.</p> | | |
| <p>Carácter de la reunión: Coordinación para inicio de implementación de medidas de manejo (Fichas)</p> | | |
| <p>Documentos presentados: Cartilla impresa de las 10 fichas del PMS Boquerón a cargo de Drummond. Presentación en Power Point de los requerimientos administrativos al municipio.</p> | <p>Lugar de reunión: Alcaldía Municipal de la Jagua de Ibirico.</p> <p>Hora inicio: 11:30 am</p> | <p>Fecha: 09 de agosto de 2022</p> <p>N° Acta: 01</p> <p>Hora final: 03:30 pm</p> |
| Asistentes a la reunión | | |
| <p>Ornelio Enrique Jiménez Machado (Alcalde Municipal) Grace Ortiz Fonseca (Asesora de despacho) Esteban Reales (Secretario de Planeación) Ornelio Aguilar (Secretaría de Ambiente Municipal) Rodrigo Soto (Secretario de Educación Municipal) Maricarmen Ospino (Secretaría de Infraestructura) William Díaz (Secretario de Gobierno) Katiana Sierra Bero Bero Katiana Sierra Bero Bero (Secretaría de Salud) María Ochoa (Oficina de Planeación) Alberto José Tolosa (Oficina de Prensa) Juan Pablo Arteaga (Vicepresidente de Sostenibilidad Drummond) Alfredo Araujo (Gerente de Comunidades) Henry Medina (Director de Planeación y Seguimiento) Wisam Faraj (Supervisor Senior de Reasentamientos)</p> | | |
| Desarrollo de la reunión | | |
| <p>Agenda de la reunión</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Saludo inicial – Oración– Presentación de los asistentes. 2. Entrega de documentos fichas del PMS Boquerón por parte de DLTD. 3. Socialización de requerimientos de información y administrativos para el municipio de La Jagua de Ibirico por parte de DLTD. 4. Intervención de las autoridades del municipio. (Alcaldes y secretarios de despacho) 5. Acuerdos y compromisos. | | |



Gestión de recolección de basuras en el centro poblado de Boquerón

 Información Ene – Ago. 2022

- ✓ Toneladas Recolectadas: 1.582
- ✓ Toneladas Aprovechadas: 1.268
- ✓ Aprovechamiento de recursos: 86%
- ✓ Días de Operación: 1.624
- ✓ Familias Beneficiadas Promedio: 345
- ✓ 13,2 toneladas de reciclable comercializadas entre enero y agosto 2022.



4 Familias beneficiadas directamente por el proyecto

Producción y comercialización de abono orgánico

- ✓ 428 Kg de lombrices produciendo Humus
- ✓ 9 camas de compostaje en alimentación y producción de humus
- ✓ 9 Toneladas de abono comercializado en 2022



IS 1-1 Intervención de la institución educativa

Objetivo

Adecuar, dotar y/o construir infraestructura para el Centro Educativo de Boquerón con el objetivo de suplir la necesidad educativa de los niños y jóvenes con infraestructura educativa de calidad que permita incrementar la oferta actual de grado 7 hasta grado 11.

Avances

- ✓ Se firmó el contrato de comodato de la edificación del CES entre DLTD y la Diócesis de Valledupar en calidad de administradora de la institución educativa el 10 de mayo 2022.
- ✓ Se coordinó con la alcaldía y la JAC de Boquerón la entrega del edificio CES a la Diócesis de Valledupar en calidad de Comodato y el traslado del emprendimiento de la panadería que actualmente funciona allí (16 de junio de 2022).
- ✓ Se solicitó a CESORE información sobre la población objeto y su caracterización identificada en la ficha diagnóstica.



Información general

- ✓ El Municipio suministra terrenos y licencias.
- ✓ Contratista sugerido: Licitación.
- ✓ Plazo de ejecución: 6 trimestres (18 meses).



IS 4-4 Mejoramiento del Centro de Vida

Objetivo

Adecuación, remodelación y dotación del Centro de Vida para mejorar la atención de las necesidades de los adultos mayores de Boquerón, ofreciendo un espacio para integrar a la tercera edad.

Avances

✓ Se solicitó a CESORE información sobre la población objeto y su caracterización identificada en la ficha diagnóstica.



Información general

- ✓ El Municipio suministra terrenos y licencias.
- ✓ Contratista sugerido: Licitación.
- ✓ Plazo de ejecución: 4 trimestres (12 meses).



IS 5-5 Mejoramiento de condiciones de habitabilidad



Objetivo

Contribuir a la disminución del déficit habitacional en el Centro Poblado Boquerón, mediante la construcción o mejoramiento de 424 viviendas en sitio propio.

Avances

- ✓ En reunión con CESORE, de la ficha socioeconómica, con aprobación de la JAC, se solicitó identificar las 31 viviendas sin privación; las 196 viviendas que tienen entre 1 y 2, y, las 197 viviendas de al menos 3 o más. Así mismo configuración de las viviendas en general (tenencia, servicios públicos, integrantes, configuración, etc.)

Información general

- ✓ El Municipio suministra terrenos y licencias.
- ✓ Contratista sugerido: Licitación.
- ✓ Plazo de ejecución: 12 trimestres (36 meses).



IS 6-6 Mejoramiento de la Planta de tratamiento de agua potable



Información general

- ✓ El Municipio suministra terrenos y licencias.
- ✓ Contratista sugerido: Licitación.
- ✓ Plazo de ejecución: 4 trimestres (12 meses).

Objetivo

Realizar el diagnóstico, evaluación técnica e intervención de la planta de tratamiento de agua, para asegurar la disponibilidad y calidad del agua en el centro poblado de Boquerón.

Avances

- ✓ Se hizo visita técnica de campo con el contratista de PTAP de DLTD en mina, haciendo reconocimiento de la Planta, el pozo de captación y red de distribución. La JAC acompañó la visita. Se tiene una cotización para mantenimiento, suministrar e instalar equipos que repotencien el sistema de tratamiento del centro poblado.
- ✓ Se hizo invitación a segunda firma para proponer mantenimiento, adecuación, suministro e instalación de equipos. En espera de visita de campo.
- ✓ En reunión con CESORE, de la ficha socioeconómica, con aprobación de la JAC, se solicitó identificar hogares con acceso al servicio a través de la red de distribución que no será intervenida por la ficha.
- ✓ Se solicitó a CESORE información sobre la población objeto y su caracterización identificada en la ficha diagnóstica.



MDV 10-10 Siembra de arboles y paisajismo Urbano

Objetivo

Mejorar las condiciones de temperatura ambiental y ornato/embellecimiento del centro poblado de Boquerón a través de siembra de arboles, mantenimiento y campañas de educación ambiental.

Avances

- ✓ Reunión con Área de Compensación DLTD para inventario de arborización a sembrar.
- ✓ Se cuenta con capacidad operativa de Vivero DLTD.



Información general

- ✓ El Municipio suministra terrenos y licencias.
- ✓ Contratista sugerido: Licitación
- ✓ Plazo de ejecución: 12 trimestres (36 meses).



MDV 12-12 Sistema de manejo integral de residuos sólidos y biocompostaje



Información general

- ✓ El Municipio suministra terrenos y licencias.
- ✓ Contratista sugerido: Coorambiental
- ✓ Plazo de ejecución: 12 trimestres (36 meses).

Objetivo

Ejecutar el proceso administrativo, técnico y comercial del proyecto denominado “Sistema de manejo integral de residuos sólidos y biocompostaje” de la comunidad de Boquerón, recolectando, clasificando, procesando residuos y produciendo abono orgánico.

Avances

- ✓ Reunión con BIOGER S.A. E.S.P. para la ficha IS 12-12 de Tratamiento de residuos sólidos y Biocompostaje.
- ✓ Se cuenta con la Fundación Boquerón Recicla que fue creada bajo el apoyo de las EM y que tiene la experiencia operativa para las rutas de recolección interna de residuos sólidos. Así mismo, tiene recurso humano susceptible de capacitar para liderar las jornadas de educación ambiental.
- ✓ Operador actual con experiencia: Coorambiental.
- ✓ Se solicitó a CESORE información sobre la población objeto y su caracterización identificada en la ficha diagnóstica.



MDV 2-14 Formación para el trabajo y desarrollo humano

Objetivo

Contribuir al proceso de formación integral de los boqueroneros para el desarrollo de conocimientos y habilidades en áreas específicas pertinentes con la demanda futura del mercado laboral, produciendo diagnóstico del mercado laboral y generando alianzas con instituciones.

Avances

- ✓ Reuniones SENA – Comunidad – DLTD para ficha MDV 2-14 Formación para el trabajo y desarrollo humano para lograr la Alianza/Convenio.
- ✓ Reunión SENA – Drummond explicando los alcances de la Formación Complementaria, Formación Titulada, Certificación laboral por competencias y Formación Dual. SENA ofreció el Aula Móvil para efecto del proceso en Boquerón, así como servicios no solo en Formación, sino también en Emprendimiento y Empleabilidad.
- ✓ Se solicitó la figura jurídica de Alianza para suscribir entre DLTD y SENA. Se envió ya un oficio de intención al director regional SENA Cesar manifestando la intención y el objeto para iniciar trámite jurídico.
- ✓ Se contrató Estudio de tendencia Mercado Laboral (CESORE).
- ✓ Se solicitó a CESORE información sobre la población objeto y su caracterización identificada en la ficha diagnóstica.



Información general

- ✓ Plazo de ejecución: 16 trimestres (48 meses).
- ✓ Contratista sugerido: CESORE e institución técnica por licitación.



MDV 3-15 Formación para la educación superior



Objetivo

Contribuir al proceso de acceso y permanencia de los jóvenes bachilleres del centro poblado de Boquerón en carreras, profesiones y estudios de educación superior en instituciones acreditadas de la región.

Avances

- ✓ Se tiene, a través del operador actual, COORAMBIENTAL, la experiencia en el proceso de matriculas y seguimiento de los estudiantes en sus programas de estudio. Se tiene oferta de Coorambiental como potencial operador.
- ✓ Se solicitó a CESORE información sobre la población objeto y su caracterización identificada en la ficha diagnóstica.

Información general

- ✓ Plazo de ejecución: 16 trimestres (48 meses) +.
- ✓ Contratista sugerido: Licitación.



CULT 1-16 Alfabetización para adultos mayores

Objetivo

Brindar elementos pedagógicos para la población analfabeta adulta, que les permita alfabetizarse y participar de forma significativa en los procesos cotidianos, personales, familiares y comunitarios mejorando su autoestima y aportes cívicos.

Avances

- ✓ Se tiene identificada la población adulta mayor (93) a través de la ficha socioeconómica.
- ✓ Se solicitó a CESORE información sobre la población objeto ampliada y su caracterización identificada en la ficha diagnóstica. Personas mayores de 13 años en condición iletrada.
- ✓ Se ha solicitado ofertas a varios potenciales operadores.



Información general

- ✓ Plazo de ejecución: 8 trimestres (24 meses).
- ✓ Contratista sugerido: Licitación



CULT 2-17 Generación de capacidades locales



Información general

- ✓ Plazo de ejecución: 7 trimestres (21 meses).
- ✓ Contratista sugerido: Licitación

Objetivo

Generar capacidades locales a nivel de comunidades y de la administración municipal, con el fin de promover la sostenibilidad de Boquerón en el mediano y largo plazo, fortaleciendo a organizaciones no productivas y formando una Veeduría Ciudadana.

Avances

- ✓ Se tiene identificada la ruta de creación legal de la Veeduría ciudadana ante Personería Municipal de la Jagua de Ibirico y/o Cámara de Comercio de Valledupar.
- ✓ Se ha solicitado ofertas a varios potenciales operadores.
- ✓ Se solicitó a CESORE información sobre la población objeto y su caracterización identificada en la ficha diagnóstica.



¡Gracias!



Comité Operativo – III Trimestre 2022

PMS Boquerón

Obligaciones CNR



Septiembre 15, 2022

REUNIONES CON JAC BOQUERÓN

Se realizó reunión el día 22/jul/22

Temática tratada:

- Oportunidades de empleo
- Avances cumplimiento obligación CNR
- Diseño del trazado a pavimentar por CNR
- Se realiza visita a calle a intervenir.

REUNIONES CON ALCALDÍA DE LA JAGUA

1) Reunión 24/ago/22 – Lugar: Alcaldía Jagua

Objetivo: Iniciar el proceso de coordinación interinstitucional para definir el plan de acción de la intervención a realizar por CNR.

- Se aclaró el diseño propuesto por CNR y aprobado por ANLA.
- Secretaría de Planeación de la Alcaldía informa:
 - Que no tiene diseños ni especificaciones técnicas de las vías de Boquerón.
 - Que el contrato de alcantarillado se suscribe a finales del año.
 - Que se avanzó con la firma Vanti para la instalación de la red de gas natural.

2) Reunión 12/sep/22 – Lugar: Boquerón

Objetivo: Informar a la comunidad sobre el avance del proyecto y definir acciones a seguir para la estructuración técnica coordinada de los proyectos de gas, alcantarillado y vía.

- Se acuerda realizar reunión de equipos técnicos de los tres proyectos.